

**Designan representante del Ministro ante la Comisión Técnica constituida mediante la R.S. N°
166-2001-EF**

RESOLUCION MINISTERIAL N° 097-2001-EF-10

Lima, 27 de marzo de 2001

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 166-2001-EF se conformó una Comisión Técnica, adscrita al sector Economía y Finanzas, encargada de elaborar un Plan Conjunto de Inversiones entre el Ministerio de Salud, ESSALUD y las Fuerzas Armadas y Policiales para el período 2001-2006; de formular las Bases Técnicas para el Intercambio de Servicios de Salud y otros asociados, así como para la racionalización del gasto corriente de estas instituciones; y de diseñar la estrategia de separación de funciones de prestación, financiamiento, regulación y supervisión en salud;

Que, el Artículo 2 de la mencionada Resolución Suprema establece que dicha Comisión Técnica estará constituida, entre otros, por un representante del Ministro de Economía y Finanzas, quien la presidirá;

Que, es necesario designar a un representante del Ministro de Economía y Finanzas ante la indicada Comisión Técnica;

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 del Decreto Legislativo N° 560 - Ley del Poder Ejecutivo y el Artículo 3 de la Resolución Suprema N° 166-2001-EF;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor economista Nelson Eduardo Shack Yalta como representante del Ministro de Economía y Finanzas ante la Comisión Técnica constituida por la Resolución Suprema N° 166-2001-EF.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas